

Las cátedras universitarias en México. Modelos, aciertos y desafíos

César Morado Macías ¹

Universidad Autónoma de Nuevo León

Las cátedras universitarias constituyen uno de los mecanismos más utilizados por las universidades mexicanas para vincular la vida académica con la participación de intelectuales, investigadores y especialistas externos. Resultan más baratas que contratar profesores visitantes y actualizan al profesorado, sintonizándolo con las vanguardias disciplinarias. Sin embargo, bajo una misma denominación conviven experiencias institucionales muy diferentes. Algunas consisten fundamentalmente en una conferencia magistral anual; otras implican seminarios, investigaciones, publicaciones y redes internacionales. Esta diversidad constituye una de sus principales virtudes, pero también plantea un problema: en México no existe un marco general que defina qué debe entenderse por cátedra universitaria, cuáles son sus funciones, cómo deben organizarse y qué mecanismos permanentes de financiamiento deberían sostenerlas.

La experiencia mexicana nos permite postular cuatro modelos. El primero puede denominarse “modelo de la personalidad intelectual”. Su ejemplo paradigmático es la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar de la Universidad de Guadalajara, inaugurada en 1994 por iniciativa de Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez. Desde entonces ha recibido a más de un centenar de intelectuales, artistas y personalidades internacionales. Su estructura combina un curso dirigido a especialistas y estudiantes con una conferencia magistral abierta al público. La selección de invitados corresponde a un Comité de Honor y un Comité Técnico, mientras que la Universidad coordina las actividades y existe además un grupo de benefactores que contribuye a su difusión y sostenimiento².

Este modelo tiene una enorme capacidad de atracción pública. La trayectoria de la Cátedra Cortázar demuestra que una universidad puede construir una auténtica marca cultural alrededor de una personalidad y convertirla en punto de encuentro entre la universidad y la sociedad. La nómina de invitados —entre ellos Judith Butler, Jared Diamond, Carlo Ginzburg, Enrique Florescano, Jean Meyer y Ricardo Lagos— confirma que la cátedra puede convertirse en un instrumento de internacionalización y prestigio institucional³.

Un segundo modelo sería la “cátedra académica especializada”. El Colegio de México ofrece varios ejemplos. La Cátedra Jean Bourgeois-Pichat, creada en 2004, organiza ciclos anuales de conferencias con especialistas de la escuela francófona de demografía. Su propósito no es solamente ofrecer una conferencia pública, sino establecer un espacio de intercambio directo entre investigadores invitados, profesores y estudiantes de posgrado⁴. La Cátedra México-España, inaugurada en el curso 2006-2007, constituye otro ejemplo: combina conferencias magistrales, encuentros especializados y una dimensión editorial, y cuenta con el patrocinio del Banco Santander⁵. Aquí el aspecto del financiamiento a cargo del sector privado es singular.

Un tercer modelo puede ser la “cátedra como instrumento de cooperación internacional”. La Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, creada en 1998 mediante un convenio entre la UNAM, El Colegio de México y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), resulta particularmente significativa. Su programa incluye clases de posgrado, seminarios, asesoría de tesis, investigación interdisciplinaria, conferencias, congresos, intercambios académicos y publicaciones⁶. Aquí la cátedra deja de ser un evento y se convierte en una plataforma permanente de cooperación científica.

Finalmente tendríamos un “modelo institucional de cátedras extraordinarias”, representado especialmente por la UNAM. La Coordinación de Humanidades define las cátedras extraordinarias como espacios institucionales de discusión, aprendizaje, intercambio académico y análisis crítico. Actualmente existen cátedras dedicadas a figuras y problemas específicos, y su funcionamiento se apoya en comités técnico-directivos encargados de diseñar y planear los programas de trabajo⁷. Este modelo tiene una ventaja decisiva: intenta integrar las cátedras dentro de la estructura ordinaria de la Universidad, como parte del currículum y no tratarlas simplemente como acontecimientos aislados.

La comparación permite observar que las cátedras mexicanas pueden cumplir por lo menos cuatro funciones: internacionalización, formación académica, divulgación cultural y vinculación social. El problema surge cuando una

¹ Historiador. Es doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, y director de Humanidades e Historia de la UANL.

² “Cátedra Julio Cortázar. Historia y organización”, disponible en: <https://jicortazar.udg.mx/quienes-somos/historia-organizacion>

³ “Cátedra Julio Cortázar. Catedráticos”, disponible en: <https://jicortazar.udg.mx/quienes-somos/catedraticos>

⁴ “Cátedra Jean Bourgeois Pichat”, disponible en: <https://catedrab-p.colmex.mx/>

⁵ “Cátedra México-España”, disponible en: <https://catedramex-esp.colmex.mx/>

⁶ “Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt”, disponible en: <https://www.colmex.mx/catedras-y-seminarios/cei>

⁷ “Cátedras Extraordinarias”, disponible en: <https://www.humanidades.unam.mx/catedras-extraordinarias/>

universidad utiliza el nombre de “cátedra” para actividades que carecen de continuidad, presupuesto estable o un programa académico claramente definido.

Esta situación resulta especialmente relevante en el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La UANL posee actualmente un conjunto importante de cátedras en todas las áreas. En Humanidades la: Raúl Rangel Frías —una de las más antiguas—, Alfonso Reyes, Minerva Margarita Villarreal, Alfonso Rangel Guerra, Agustín Basave, Israel Cavazos Garza, entre otras. Su propio Plan de Desarrollo Institucional 2026-2040 reconoce que estas cátedras constituyen un pilar para vincular docencia, investigación, cultura y compromiso social mediante la participación de expertos nacionales e internacionales⁸. Además, existen cátedras de carácter académico vinculadas con distintas facultades y centros de investigación.

La experiencia de la UANL muestra, sin embargo, una característica que merece discusión: la existencia de cátedras no necesariamente significa que exista un sistema universitario de cátedras. La creación de algunas de ellas responde a iniciativas específicas de facultades, dependencias o autoridades universitarias. Por ejemplo, el Consejo Universitario aprobó en 2020 la Cátedra Alfonso Reyes en Madrid, con una programación anual de tres a cinco días y objetivos relacionados con investigación, docencia, literatura y vinculación internacional⁹. Esta experiencia exitosa ha evolucionado hasta convertirse en un programa internacional que en 2025 celebró su sexta edición mediante la colaboración de la UANL con la Embajada de México en España, el Instituto Cultural de México en España, la Casa de México y el Fondo de Cultura Económica¹⁰. Otras en cambio permanecen inactivas.

El desafío consiste, por tanto, en pasar de una colección de cátedras a un Sistema Universitario de Cátedras UANL. Para ello sería conveniente establecer un reglamento general que determine una definición institucional, categorías, requisitos de creación y presupuesto etiquetado. Las cátedras podrían clasificarse, por ejemplo, en tres categorías: humanísticas; científicas y tecnológicas; internacionales o de cooperación interinstitucional.

El segundo elemento debería ser la creación de presupuestos etiquetados. Una cátedra que depende cada año de recursos extraordinarios corre el riesgo de convertirse en un programa discontinuo. Cada cátedra reconocida institucionalmente debería contar con un presupuesto anual básico destinado a honorarios de los invitados, viajes, alojamiento, producción de materiales, difusión y, cuando corresponda, publicaciones.

El tercer elemento sería establecer un comité académico para cada cátedra, que la vincule explícitamente a los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores de la propia UANL, los cuerpos académicos del área, los programas de posgrado y desde luego a los estudiantes. Los comités deberían definir anualmente el programa y seleccionar a los invitados para que los eventos sean parte de la

oferta académica universitaria.

Finalmente, las cátedras deberían dejar de medirse exclusivamente por el número de conferencias o asistentes. Su evaluación debería considerar publicaciones, participación de estudiantes, colaboración internacional, generación de proyectos de investigación, impacto público y continuidad. La experiencia de Cortázar, Colmex y UNAM demuestra que una cátedra adquiere verdadero valor cuando produce comunidad académica.

En este sentido, la UANL se encuentra en una posición privilegiada. Posee una tradición humanística importante, figuras como Alfonso Reyes y Raúl Rangel Frías como referentes institucionales, infraestructura cultural y una creciente proyección internacional. Es una de las universidades más grandes del mundo, la 25 considerando la matrícula. Lo que falta no es crear más cátedras, sino encarnarlas más explícitamente al tejido institucional.

La propuesta podría resumirse en tres palabras: normatividad, presupuesto y continuidad. Un Sistema Universitario de Cátedras permitiría convertir actividades actualmente dispersas en una política universitaria permanente. La cátedra dejaría entonces de ser solamente la visita de un personaje destacado para convertirse en una herramienta estratégica de la universidad: un puente entre conocimiento internacional, experiencia de sus investigadores, apoyo a cuerpos académicos, presencia en el currículo, publicación en revistas académicas. En pocas palabras, incorporarlas explícitamente al ecosistema del conocimiento universitario.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes electrónicas

“Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt” (2026), en: *El Colegio de México*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: <https://www.colmex.mx/catedras-y-seminarios/cej>

“Cátedra Jean Bourgeois Pichat” (2026), en: *El Colegio de México*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: <https://catedrab-p.colmex.mx/>

“Cátedra Julio Cortázar. Historia y organización” (2022), en: *Universidad de Guadalajara*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: <https://jcortazar.udg.mx/quienes-somos/historia-organizacion>

“Cátedra México-España” (2026), en: *El Colegio de México*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: <https://catedramex-esp.colmex.mx/>

“Cátedras Extraordinarias” (2026), en: *Universidad Nacional Autónoma de México*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: <https://www.humanidades.unam.mx/catedras-extraordinarias/>

⁸ “Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040”, disponible en: http://transparencia.uanl.mx/secciones/plan_de_desarrollo/archivos/PDI_UANL_2024-2040.pdf

⁹ “Dictamen sobre la creación de la Cátedra Alfonso Reyes en Madrid”, disponible en: http://transparencia.uanl.mx/secciones/informacion_general/gaceta/archivos/gaceta_2020/Gaceta_2020_4T-2.pdf

¹⁰ Irene Torres, “Inaugura UANL sexta edición de la Cátedra Alfonso Reyes en Madrid”, disponible en: <https://vidauniversitaria.uanl.mx/cultura/inaugura-uanl-sexta-edicion-de-la-catedra-alfonso-reyes-en-madrid/>

“Dictamen sobre la creación de la Cátedra Alfonso Reyes en Madrid” (2020), en: *Gaceta Universitaria*. [En línea; consultado el 1 de agosto de 2026]. Disponible en: http://transparencia.uanl.mx/secciones/informacion_general/gaceta/archivos/gaceta_2020/Gaceta_2020_4T-2.pdf

“Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040” (2024), en: *Universidad Autónoma de Nuevo León*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: http://transparencia.uanl.mx/secciones/plan_de_desarrollo/archivos/PDI_UANL_2024-2040_.pdf

Torres, Irene (2026). “Inaugura UANL sexta edición de la Cátedra Alfonso Reyes en Madrid”, en: *Vida Universitaria*. [En línea; consultado el 15 de agosto de 2026]. Disponible en: <https://vidauniversitaria.uanl.mx/cultura/inaugura-uanl-sexta-edicion-de-la-catedra-alfonso-reyes-en-madrid/>